



se conceda a Sr. José Ballarín Nicolás, que es la personalidad intelectual encargada del discurso en la solemne sesión que ha de celebrarse el próximo mes el título de socio residente de esta Corporación, eximiendo a dicho Sr. no solo de la cuota de entrada, si que también de la cuota trimestral correspondiente, y acordándose también se haga entrega del mencionado título en el acto de la sesión solemne.

Fue sabiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que como Secretario certifico.

*[Signature]*

E. Antón

Sesión extraordinaria del día 28 de Noviembre de 1943

En la Ciudad de Murcia a veintiocho de Noviembre de mil novecientos cuarenta y tres, reunidos en el salón de actos de esta Real Sociedad, bajo la presidencia del Sr. Director de la misma Sr. Juan Genis Hernandez, Sr. Alcalde Presidente del Excmo Ayuntamiento de la Capital, representación del Gobierno Militar y Excmo Diputación provincial, organismos oficiales centros docentes, Junta de Damas de esta Real Sociedad y con asistencia de numerosos y selectos públicos y la gran parte de los socios, y siendo la hora señalada en la convocatoria el Sr. Director dio comienzo a la sesión pronunciando unas emotivas palabras en las que dirigió un saludo afectuoso a las dignidades autoridades que honran con su presencia, como también a las distinguidas personalidades que tan amablemente habían respondido a la invitación que se les había hecho, dijo que el acto que se celebraba tenía por objeto dar cumplimiento a lo ordenado en nuestros Estatutos y costumbre en años anteriores, tendrá lugar en esta sesión la entrega de premios a los alumnos y alumnas de la Escuela de Bellas Artes, que a propuesta de sus Profesores le merecieron en el cur-